



Año 2013

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE SWISSOIL S.A. PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RELATIVO AL EJERCICIO 2013.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución N° 92-1-4-3-0013 del 18 de Septiembre de 1992, publicado en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992 y la Resolución 04.Q.II.001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial 289 del 10 de Marzo del 2004, cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2013 junto con el balance General al 31 de diciembre del 2013, informe que lo presento en mi calidad Gerente General y como tal Representante Legal.

I. ANTECEDENTES:

Como es de su conocimiento, la empresa inició su operación a mediados del año 2010. Durante el 2011, 2012 y el 2013 la administración ha desplegado esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social, consolidar nuestros procesos y cumplir las metas planteadas para el 2013, lo que hemos logrado y se traduce en los resultados del ejercicio, en especial la generación de fondos para garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS:

Se informó periódicamente al Comité Directivo el avance de las iniciativas para el cumplimiento del Plan de Negocios 2013, y además se discutió con él los aspectos más relevantes de la administración de la empresa. Se acogieron las indicaciones del Comité Directivo y de los accionistas para alcanzar las metas previstas y los resultados del ejercicio económico reflejan el esfuerzo conjunto realizado por la administración.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Se ha actuado conforme a la Delegación de Autoridad conferida al Gerente General de Swissoil y se han seguido estrictamente todas las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio.

IV. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013:

No han ocurrido en el 2013 hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral, tributario o legal. En cuanto a la operación, los precios de venta de los productos en el 2013 se mantuvieron al mismo nivel del 2012, sin embargo la caída del volumen de ventas de lubricantes en el sector Industrial y de Generación Eléctrica generó una disminución del -3% en las ventas en Dólares. Se realizaron negociaciones importantes para reducir el costo de las materias primas, lográndose compensar y superar el efecto causado por la disminución de volumen e incrementando en +2% en el margen bruto 2013 con respecto al 2012. Los gastos estuvieron dentro de lo planificado lo que dio como resultado una utilidad antes de impuestos +2% mayor a la obtenida el año anterior.


Página 1 de 2

V. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la compañía SWISSOIL DEL ECUADOR S.A., relativos al Ejercicio económico 2013 arrojan utilidad, los principales indicadores de liquidez, solvencia y rentabilidad están en buenos niveles, por lo que colocamos a disposición de la Junta de Accionistas la utilidad generada en este periodo.

VI. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS

La utilidad después de la deducción del 15 % de participación del personal y del impuesto a la renta a disposición de la JGO es

\$ 5,691,650.79

que sugiero sea repartida así:

a la cuenta Reserva legal

410,898.00

a la cuenta dividendos por pagar

2,000,000.00

a la cuenta Utilidades Acumuladas

\$ 3,280,752.79

VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

El año 2014 inicia con un proceso electoral a nivel nacional que ha afectado negativamente la demanda de los productos terminados. Los costos de las materias primas se encuentran dentro de lo planificado, con excepción del acero para los tambores metálicos que se encuentra a la alza en los mercados internacionales. Debido a los sucesos antes detallados pronosticamos lograr una utilidad en el 2014 similar a las año 2013. El Gerente General durante este año someterá a la Junta General para su aprobación, proyectos que generen un incremento en las ventas e incluirá productos de precios más accesibles al consumidor final.

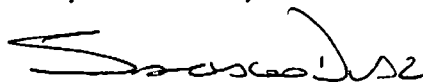
VIII. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

Las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor fueron cumplidas.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta general de accionistas sobre los detalles del negocio, no sin antes agradecer a los señores miembros del Directorio, a los señores Vicepresidentes Ejecutivos, Gerentes, Ejecutivos y a todos los colaboradores de la empresa, con cuyo esfuerzo y dedicación contribuyeron a obtener los resultados del ejercicio que finalizamos.

Guayaquil, 14 de abril de 2014

Muy Atentamente,



Ing. Santiago Díaz Cobos
Gerente General
Swissoil del Ecuador S.A.